



Globalización: punto de partida para la construcción de la cultura de la pobreza y su relación con la percepción de la violencia y la delincuencia

Globalization: a starting point for the construction of the culture of poverty and its relationship with the perception of violence and crime

** Selene Bastida Montiel | Universidad de Ixtlahuaca CUI | México.

Recibido: 2023/04/11 | Aceptado: 2023/06/28 | Publicado: 2023/12/30

Resumen

El objetivo del presente ensayo es estudiar los efectos de la globalización en la percepción de la violencia y la delincuencia. Se expone que la globalización es una forma de expansión del capitalismo que ha originado: desorden urbano, descontento y tensión social, brechas cada vez mayores que llevan a la polarización social (sector incluido vs sector excluido), violencia colectiva (la violencia se convierte en un modo de subsistencia y adaptación). Todo ello ha originado exclusión y marginación, etiquetamiento y criminalización; se construye la imagen del delincuente-pobre que no tiene más alternativa que delinquir. Por tanto, la pobreza toma el lugar de factor de riesgo y de señalamiento social. Así, se identifica la necesidad de un análisis holístico de la Criminología, a través de un enfoque antropológico que permita el entendimiento de una realidad compleja, así como el desciframiento de la cultura; pero sobre todo se considera comenzar a ver el delito y la violencia como una manifestación estructural de la conglomeración cultural y la reconfiguración del espacio social.

Palabras clave: criminalización, exclusión, globalización, pobreza, violencia.

Abstract

The aim of this essay is to study the effects of globalization on the perception of violence and crime. Globalization is presented as a form of capitalist expansion, resulting in urban disorder, social discontent, increasing divides leading to social polarization (included sector versus excluded sector), collective violence (where violence becomes a means of survival and adaptation), culminating in exclusion, marginalization, labeling, and criminalization. The image of the poor-criminal is constructed, portrayed as having no alternative but to engage in crime, positioning poverty as a risk factor and social marker. Consequently, there is an identified need for a holistic analysis of Criminology through an anthropological approach, enabling the comprehension of a complex reality and the decoding of culture, particularly in viewing crime and violence as a structural manifestation of cultural conglomeration and the reshaping of social space.

Keywords: criminalization, exclusion, globalization, poverty, violence.

Cómo citar este artículo:

Bastida Montiel S. (2023) Globalización: punto de partida para la construcción de la cultura de la pobreza y su relación con la percepción de la pobreza. *Revista Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia Justicia y Sociedad.*, 2 (4), 80-86.

** Directora de la Revista. Docente de Criminología, Doctorante en Criminología, Maestra en Ciencias de la Educación, Licenciada en Criminología, Licenciada en Derecho, Directora Académica de la Facultad de Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Correo electrónico: selene.bastida@uicui.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-1865-9359>

1. Introducción

El mundo es un sistema, un conjunto de unidades articuladas e interrelacionadas. El mundo no es un ente aislado, sobre todo en la modernidad en que los avances tecnológicos han mermado distancias mediante la interconexión; los seres humanos somos parte del sistema, necesitamos de interacción, intercambio y unión para la supervivencia. La mundialización es entonces necesaria y complementaria a la evolución, permite ampliar la cultura y el patrimonio humano; es consecuencia intrínseca del paso de la historia y del contacto humano. No así la globalización, que se instituye como una expansión capitalista, donde el mercado se convierte en el punto central de la vida humana, donde el poder corporativo, el poder macroeconómico y la fuerza política del capital se expande de forma universal y sin control.

Las dinámicas actuales, a consecuencia de fenómenos como la globalización, han generado no solo miedo al delito y a los pobres, sino también temor de ser pobre en una sociedad dispareja, desigual, que genera con mayor frecuencia brechas, primordialmente basadas en la clase socioeconómica, que polarizan a la sociedad en bandos contrapuestos y socialmente alejados; percibidos o del lado del riesgo (excluidos) o de la seguridad (incluidos). Estudiar estas dinámicas resulta indispensable para entender las manifestaciones sociales, entre ellas la violencia y la delincuencia.

En el presente ensayo se relaciona la Globalización con lo analizado e interpretado del texto de Philippe Bourgois (2010), *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*, que aunque este relata y retrata la realidad neoyorkina relacionada con el narcotráfico —específicamente venta de crack y todo el contexto que rodea este fenómeno complejo— se ha relacionado en este ensayo, con la violencia y la criminalidad en general, específicamente con los efectos de la globalización en las formas en que es percibida la violencia y la delincuencia, a consecuencia de la exclusión y marginación social, pero también del etiquetamiento y las falsas ideas relacionadas con las clases sociales y el delito. De esta forma podemos vislumbrar los cambios de paradigmas en la construcción de un análisis holístico de la Criminología, a través de un enfoque a partir de la Antropología.

2. Desarrollo

La Globalización puede ser vista desde una visión limitativa o apegada a su definición más literal: expansión global. En términos tradicionales la globalización ha sido vista como la posibilidad de internacionalización, el macrointercambio universal, que permite un conocimiento amplio no solo de la cultura, sino también del lenguaje, la moda, la tradición, las costumbres, las manifestaciones sociales, ideologías, formas y estilos de vida, etcétera.

De forma superficial, la globalización ha sido vista como una posibilidad de apertura para las naciones. Sin embargo, atendiendo al origen mismo, a la historia que parece repetirse en círculos concéntricos, la verdadera globalización —como bien lo refiere Dávila (2008)— es en realidad la “internacionalización acelerada del capitalismo”. Es decir, el poder de expansión global del capitalismo, con consecuencias positivas (como el aumento del patrimonio social humano; la mejora de los niveles de vida; los avances científicos y tecnológicos; la búsqueda de más fuerza calificada para el trabajo, por tanto, formación de mejores perfiles tanto profesionales como técnicos a nivel educativo y universitario; la innovación y el desarrollo tecnológico); pero con graves consecuencias ante la subordinación, la pérdida de independencia y nacionalismo, el aumento de la polarización social y las brechas de clases económicas, expansión de la pobreza, incremento de desigualdades sociales, desempleo y subempleo, migración, crisis y descomposición social, así como la aparición de nuevas formas de violencia a consecuencia del descontento, inestabilidad social y política, y sobre todo el incremento de la inseguridad social. De igual forma, también por la discriminación que trae aparejada al ampliar la brecha de clases

sociales, criminalización de la pobreza y segregación de los más débiles cultural, económica o políticamente.

En esta era de globalización, la polarización entre trabajo y capital, así como la consecuente acumulación de riquezas genera el fenómeno de los miserables y la aparición del vulgo. Se generan problemas sociales como desempleo, falta de oportunidades educativas, desigualdades sociales marcadas. Es decir, un sistema social clasista, donde el poder económico y político toman un lugar relevante. En este contexto, criminalizar a la pobreza se vuelve vital para la protección de las clases dominantes, que mediante poderes coercitivos controlan las disidencias que pongan en riesgo los privilegios y riquezas acumuladas de la burguesía; pero también criminalizarlos y señalarlos permite romper con la imagen de *indeseable* y *vergonzoso* que resulta de la pobreza o, como lo señala Bourgois (2010, pág. 42), la pobreza que se vuelve “políticamente incómoda” y que hay que erradicar de raíz.

La globalización se convierte en un engranaje productivo en que cada parte de la sociedad representa una relevancia significativa para el mantenimiento de la hegemonía económica. En la globalización los sueños de modernidad se topan con una realidad, con las consecuencias y daños colaterales. Se presentan repercusiones que muchas veces se encuentran encubiertas: miseria, violencia colectiva, divisiones raciales, desigualdad, implantación del capitalismo, desempleo, relegación, estigmatización, exclusión, disolución de la identidad, desorden colectivo, polarización de la sociedad, injusticia ética, privaciones básicas, desafío a la legalidad y muchos más.

Ante lo anterior, debemos preguntarnos qué consecuencias tiene a nivel social la marginación y exclusión social. ¿Qué repercusiones existen de interés para la Criminología? En primer lugar, genera tanto desorden urbano como violencia colectiva. Ello se observa mayoritariamente en las zonas en decadencia, segregadas y alimentadas por la tensión, que miran en la protesta una forma de revelarse contra las privaciones (marginación y exclusión). Por tanto, entendemos desde la cultura callejera que los grupos excluidos buscan su dignidad y manifiestan su “rechazo al racismo y la opresión” (Bourgois, 2010, pág. 40) por medio de la violencia y delincuencia. De igual forma, a través de medios de subsistencia, pero también de adaptación.

Los desórdenes sociales son entonces la respuesta tanto natural como lógica a la discriminación racial, a la injusticia étnica, al señalamiento y etiquetamiento social. Se convierte en una racionalidad de clase, producto de las privaciones, de la miseria cotidiana, de la desigualdad, de la exclusión de empleos, escuelas, viviendas, servicios públicos, del deterioro de la calidad de vida, fundamentalmente de las condiciones mínimas de vida, “grito de los vientres hambrientos y de los corazones quebrantados” (Davis, 1992, como se citó en Wacquant, 2007, pág. 39). En este conflicto permanente entre los incluidos y excluidos juega un papel medular tanto la discriminación racial como de clases que señala, estigmatiza, etiqueta a “los de abajo”, a los pertenecientes de las clases inferiores, los desheredados, los desprotegidos, los sin clase. Al final estos mismos suelen asumir las etiquetas al verse obligados “a atrincherarse y a tomar una posición defensiva” (Bourgois, 2010, pág. 40)

Por ello, ante esta realidad, el delito se vuelve un negocio rentable ante la exclusión y la falta de oportunidades, ante la falta de acceso a servicios básicos que no requiere de posición económica ni profesional (nivel educativo). La globalización ha generado un sector incluido en la dinámica social y económica, así como un sector excluido (por su posición, estructura, poder, oportunidades). Se podría pensar que el sector incluido se dedica pues a actividades legales, mientras que el excluido, raya en la ilegalidad. Nada más alejado de la realidad. Es más bien el discurso hegemónico imperante que hace que la etiqueta se cargue sobre los excluidos, criminalizando la pobreza, la exclusión, así como la desviación como sinónimos de delincuencia y de riesgo.

Si bien es cierto que la exclusión ha orillado a la ilegalidad, también lo es que la *aporofobia** ha llevado a la estigmatización y a la construcción social de la imagen del delincuente, producto de las carencias económicas, de la extrema necesidad. La polarización de la sociedad conduce a la idea de que aquellos que cuentan con todas las oportunidades sociales (salud, educación, empleo, estatus, etc.), no pueden ni deben ser delincuentes; mientras que los que viven al margen de la sociedad, se hallan también al margen de la ley. Pero muchas veces se olvida el punto medio de la sociedad, en que la mayor parte se encuentra en el estatus medio y medio bajo, por lo que necesitan de la ilegalidad (a veces solo al margen tanto de impuestos como de regulaciones que son favorecidas por altos costos, así como por una burocracia tramitológica) para completar ingresos y vivir una vida más o menos decorosa, deseable, que difícilmente ante las crisis económicas exponenciales y la carencia de oportunidades y acceso al poder, pudieran alcanzar.

La globalización ha traído una reconfiguración de la ciudad con características particulares: división de clases sociales, diversificación, estratificación social con base en la economía, motor de las sociedades modernas. Esta posmodernidad está cargada de complejidad, de pluralismo, de polarización social; pero también en palabras de Bauman (1996) de diversidad, ambivalencias, falsa consciencia, “autonomía limitada por las metas sociales”. Desde esta concepción podemos vislumbrar lo que la posmodernidad depara tanto para la sociedad como para el individuo: falsa libertad, limitaciones al comportamiento, establecimiento de estándares, metas o aspiraciones con base en el poder económico y de clase. La posmodernidad reviste la vida de acumulación y búsqueda de identidad a través del reconocimiento social.

Es en esta posmodernidad que el individuo se construye a través de su ambiente, de la interacción. En palabras de Bauman (1996), se construye en relación con su hábitat; la sociedad es entonces, no una agrupación de individuos con fines comunes, la sociedad es interacción. Es decir, la sociedad, la configuración de la ciudad actual, no está dada por la simple suma de individuos, mentalidades o voluntades personales; sino está configurada de percepciones, estándares, fines dados por el poder, lo que sin duda da como consecuencia una “artificial homogeneidad” (Bauman, 1996, pág. 85) de la sociedad, con la real posibilidad de manejo del comportamiento humano con base en el poder. Es un poder que resulta cuantificable mediante criterios o parámetros matemáticos (Remy, 2012), económicos para ser exactos. Las grandes ciudades posmodernas tienen sede en la economía monetaria.

Ahora bien, el individuo se construye en el medio, pero también existe una construcción colectiva. En esta construcción no se puede dejar de analizar el papel que la pobreza tiene en la posmodernidad. Partamos de entender este papel en la realidad mexicana actual: la pobreza se naturaliza (Márquez, 2012) olvidando que es una construcción social e histórica, que ha servido a la clase en el poder para legitimar su acción, para justificar un estado benefactor, para mantener el proteccionismo que le da cabida en una sociedad indefensa. Así vemos con frecuencia, mucho más notable en el gobierno actual, el Estado benefactor, que ve en la pobreza su válvula de escape a la ineficacia por mantener un país igualitario y homogéneo. La pobreza ha servido como medio de mantenimiento del discurso de la hegemonía partidista del pasado, del reproche al avance del neoliberalismo y la corrupción, pero que sigue sin erradicación de la pobreza y sus efectos, que saltan a la vista.

Desde el punto de vista de Márquez (2012), la pobreza no es un estado individual. No es la carencia en sí misma, sino la forma en que es percibido, tratado, desvalorizado y marcado con una identidad diversa. El pobre es pobre porque le ha sido asignado socialmente la cualidad de pobre. Por

* Fobia a las personas pobres o desfavorecidas (Real Academia Española, 2023).

tanto, es relegado, segregado, señalado, excluido. De esta manera se perpetúa su desigualdad. Para entender la pobreza y erradicarla habría que entender la reacción social a ella, tanto estatal como social.

Riqueza y pobreza se convierten entonces en el punto de partida de la estratificación social. En las grandes urbes —actuales, posmodernas— “el dinero es la realización más energética” (Simmel, 1987, como se citó en Remy, 2012, pág. 45) y no precisamente con base en el trabajo. Las relaciones sociales se cuantifican, se monetizan (en términos actuales en el uso de las redes sociales), el dinero se despersonaliza y se vuelve utilitario para la vida social; el dinero es capaz de cambiar el orden natural de las cosas en la ciudad actual; el dinero es capaz de darle precio a las personas. Lo vemos en la trata de personas, en la trata de menores, en la pornografía infantil, en el mercantilismo, en el consumismo (que después se traduce, por ejemplo en mercado negro, ilegal).

En este orden de ideas, no es posible seguir estudiando los fenómenos de violencia y delincuencia mediante visiones tradicionalistas o convencionales. Debe ser a través del entendimiento tanto de la exclusión como de la cultura callejera, desde visiones y metodologías etnográficas que nos permitan allegarnos a una realidad compleja, pero objetiva, de un fenómeno que por su naturaleza necesita partir de sus actores, manifestaciones, valores y convicciones. Se trata de entender y descifrar la cultura popular.

Por ello, la investigación a través de la Antropología toma un lugar preponderante para entender las “poblaciones vulnerables que enfrentan cambios acelerados en la estructura de su sociedad en un contexto de opresión política e ideológica” (Bourgois, 2010, pág. 41). Desde esta visión antropológica, no solo interesa estudiar la globalización (punto central de este ensayo), sino también elementos subyacentes a esta, como la urbanización, migración, multiculturalismo, exclusión; pues como bien lo refiere Cucó Giner (como se citó en Caja de Frías, 2006, pág. 467), existe una “insuficiencia de los enfoques y métodos tradicionales para dar cuenta de las problemáticas que se plantean en el estudio de las ciencias actuales”. Por ello es deber moral partir del estudio de la cultura para migrar hacia el estudio del delito, que se manifiesta en una cultura y contexto determinado.

El estudio cultural de los fenómenos como la violencia y la delincuencia, considera el contexto histórico, el análisis de sus manifestaciones, las formas de comunicación y percepciones sociales asociados a los fenómenos, pero también la estructura de clases que cambian los matices; también requiere de visiones multi e interdisciplinarias que permitan la deconstrucción de la realidad compleja, del entramado social y cultural que la violencia representa; sin olvidar considerar las consecuencias o efectos de los fenómenos estudiados, en diversas esferas.

En el estudio cultural asociado a la Criminología, “lo importante es no perder de vista el carácter histórico y estructural de los procesos”, la complejidad de la realidad y las formas de abordarse sin perder la objetividad (Martin-Barbero, 1978 como se citó en Escosteguy, 2002, pág. 45). Pero estudiar la cultura en materia criminológica resulta en una complejidad significativa, sus objetos se conocen por intermediación de los niveles físicos y psíquicos. Es por tanto el trabajo de la Criminología encontrar, no leyes de regularidad en la existencia del delito, como objeto o resultado cultural-social, sino hallar y entender las relaciones que se establecen entre las acciones humanas (en un contexto determinado) y las manifestaciones culturales.

Al ser la Criminología tanto una ciencia social como cultural, su labor deberá centrarse en buscar interpretar relaciones, visualizar que sus objetos de estudio solo pueden ser comprendidos a través de relaciones manifestativas. Es decir, si se quiere entender el delito se requiere hacerlo como una manifestación de un ser humano con una determinada historia de vida, con una conciencia colectiva, que

está inmerso en un contexto sociopolítico, socioeconómico y sociocultural determinado. Tomando como base las ideas de Carnap, los objetos culturales (en este caso la violencia y delincuencia) están ligados a los portadores (los sujetos activos en quienes centramos nuestra atención, los actores sociales). Esto trae aparejado una complejidad altísima, pues estos portadores cambian con regularidad, son atemporales, perduran, evolucionan y regeneran histórica y socialmente. Están condicionados al contexto, a la época, pero también a las conductas humanas derivados de ellos o asociados a ellos. Estudiarlos, por ejemplo, desde una visión estadística los convierte en objetos fríos inanimados. La única forma de conocerlos es apropiándonos, posicionándonos como observadores e investigadores participantes. Por ello, la Etnografía y la Antropología se vuelven aliadas indispensables para la Criminología actual.

3- Conclusiones

El reto de la Criminología actual está en entender las raíces de la exclusión y marginación, las raíces profundas de la necesidad (real o ficticia) por obtener recursos económicos a través de fuentes de fácil acceso como lo es el narcotráfico, la prostitución. Es difícil calcular “el volumen de la economía informal” (Bourgois, 2010, pág. 38), no solo de la producida por el crimen organizado, sino de aquella que se da al margen de la ley. El reto se encuentra en entender la cultura de las calles y el trasfondo de esa cultura, los factores estructurales que funcionan como anclajes no solo para la pobreza, sino para su criminalización y señalamiento social.

Para la construcción de un análisis holístico en la Criminología, habría que comenzar a ver más allá de los enfoques sociológicos de espacios urbanos y rurales (campo y ciudad) sino interpretar grandes conurbaciones y megalópolis (Caja de Frías, 2006). El estudio de la multiculturalidad se hace vital para entender las dinámicas, redes y estructuras que cambian la forma de percibir el mundo y las manifestaciones sociales adyacentes a esta evolución. Esto incluye al delito y la violencia como manifestaciones estructurales de la conglomeración cultural y de la reconfiguración del espacio social. En estos nuevos espacios de manifestación social surgen inéditos conflictos, “creencias, símbolos, formas de interacción, valores e ideologías” (Bourgois, 2010) que cambian radicalmente la forma en que han de ser abordados. Se hace así necesaria la interdisciplinaria para su entendimiento completo y objetivo.

De ahí que los enfoques Antropológico y de la Economía Política —sobre todo desde ella— cobren relevancia en el entendimiento de la pobreza, marginación y exclusión; ya que son elementos constitutivos de la violencia y la delincuencia en una determinada cultura, historia y contexto socio-ambiental. La metodología etnográfica, con la utilización de la observación participante, se convierte en el vínculo idóneo para explicar estructuralmente el objeto de estudio de la Ciencia Criminológica actual.

Referencias

- Bauman, Z. p.-1. (enero-abril de 1996). Teoría sociológica de la posmodernidad. *Redalyc, II(5)*, 81-102.
Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13820504>
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto*. . Argentina: Siglo veintiuno.
- Cajade Frías, S. (2006). Reseña de "Antropología urbana" de Josepa Cucó Giner. *Revista de Antropología Social, 15*, 467-473.

- Dávila, F. (mayo-diciembre de 2008). América Latina y la Globalización. *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM*, 33-56.
- Escosteguy, A. C. (junio de 2002). Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, VIII(15), 35-55. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Una%20Mirada%20Sobre%20los%20Estudios%20Culturales%20Latinoamericanos.pdf
- Márquez, F. (2012). La ciudad: de fronteras, movimiento y extranjeros 127-137. En F. Márquez, *Las Ciudades de Georg Simmel. Lecturas Contemporáneas* (págs. 127-137). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Real Academia Española. (2023). Diccionario de la Lengua Española. Recuperado el 24 de mayo de 2023, de Definición de aporofobia: <https://dle.rae.es/aporofobia>
- Remy, J. (2012). Gran ciudad y pequeña ciudad: tensiones entre sociabilidad y estética Simmel. En F.